

Artículo de Revisión

Estrategias pedagógicas para la construcción de entornos inclusivos: integración de enfoques basados en derechos humanos y cultura de paz

Pedagogical strategies for building inclusive environments: integration of human rights-based approaches and a culture of peace

Estratégias pedagógicas para a construção de ambientes inclusivos: integração de abordagens baseadas em direitos humanos e cultura de paz



Jessica Paulina Tierra Villa¹  , Valeria Alexandra Castro Mazon¹  ,
María Angélica Totoy Cabezas¹  

¹ Escuela de Educación Básica Dr. Leonidas García Ortiz, Riobamba, Ecuador

Recibido: 2025-12-15 / **Aceptado:** 2026-01-20 / **Publicado:** 2026-01-30

RESUMEN

Este artículo examina la necesidad de promover entornos educativos inclusivos mediante enfoques basados en derechos humanos y cultura de paz, frente a persistentes manifestaciones de exclusión y violencia escolar. Los objetivos se orientan a analizar estrategias pedagógicas que fortalezcan la convivencia, el bienestar y la participación estudiantil. Los métodos corresponden a una revisión sistemática de literatura académica y literatura gris, aplicando criterios de elegibilidad, análisis comparativo y síntesis temática. Los resultados evidencian que la mediación escolar, el aprendizaje colaborativo y la educación en valores favorecen climas seguros, sentido de pertenencia y corresponsabilidad democrática. Asimismo, se identifican prácticas que integran memoria histórica, justicia social y participación activa como bases para la formación ciudadana. Las conclusiones destacan que la construcción de paz en la escuela requiere procesos sostenidos, compromiso institucional y prácticas pedagógicas sensibles a la diversidad. Este enfoque no solo mejora la convivencia, sino que fortalece la formación integral del estudiantado y proyecta impactos positivos en la transformación social.

Palabras clave: cultura de paz; convivencia escolar; inclusión educativa; participación estudiantil; derechos humanos; ciudadanía democrática

ABSTRACT

This article examines the need to promote inclusive educational environments through human rights-based approaches and a culture of peace, in response to persistent forms of exclusion and school violence. The objectives focus on analyzing pedagogical strategies that strengthen coexistence, well-being, and student participation. The methods involve a systematic review of academic and gray literature, applying eligibility criteria, comparative analysis, and thematic synthesis. The results show that school mediation, collaborative learning, and values education foster safe climates, a sense of belonging, and democratic co-responsibility. Practices integrating historical memory, social justice, and active participation are also identified as foundations for citizenship education. The conclusions highlight that building peace in schools requires sustained processes, institutional commitment, and pedagogical practices sensitive to diversity. This approach not only improves coexistence but also strengthens students' holistic development and projects positive impacts on social transformation.

Keywords: culture of peace; school coexistence; educational inclusion; student participation; human rights; democratic citizenship

RESUMO

Este artigo examina a necessidade de promover ambientes educacionais inclusivos por meio de abordagens baseadas em direitos humanos e cultura de paz, diante de persistentes manifestações de exclusão e violência escolar. Os objetivos concentram-se em analisar estratégias pedagógicas que fortaleçam a convivência, o bem-estar e a participação estudantil. Os métodos correspondem a uma revisão sistemática da literatura acadêmica e literatura cinzenta, aplicando critérios de elegibilidade, análise comparativa e síntese temática. Os resultados evidenciam que a mediação escolar, a aprendizagem colaborativa e a educação em valores favorecem climas seguros, senso de pertencimento e corresponsabilidade democrática. Também se identificam práticas que integram memória histórica, justiça social e participação ativa como bases para a formação cidadã. As conclusões destacam que a construção da paz na escola requer processos sustentados, compromisso institucional e práticas pedagógicas sensíveis à diversidade, fortalecendo a formação integral e a transformação social.

Palavras-chave: cultura de paz; convivência escolar; inclusão educacional; participação estudantil; direitos humanos; cidadania democrática

Forma sugerida de citar (APA):

Tierra Villa, J. P., Castro Mazon, V. A., & Totoy Cabezas, M. A. (2026). Estrategias pedagógicas para la construcción de entornos inclusivos: integración de enfoques basados en derechos humanos y cultura de paz. *Revista Científica Multidisciplinar SAGA*, 3(1), 241-253. <https://doi.org/10.63415/saga.v3i1.345>



Esta obra está bajo una licencia internacional
Creative Commons de Atribución No Comercial 4.0

INTRODUCCIÓN

La educación contemporánea enfrenta desafíos profundos derivados de la diversidad social, cultural y funcional presente en las aulas. Las escuelas ya no pueden sostener modelos homogéneos que invisibilizan diferencias. Ainscow (2024) advierte que la inclusión educativa requiere transformar estructuras y prácticas para garantizar equidad. Esta revisión surge ante la necesidad de integrar enfoques que articulen derechos humanos, cultura de paz y justicia social.

Las brechas educativas persisten como heridas abiertas en muchos sistemas escolares. Mendieta Contreras et al. (2024) evidencian desigualdades que afectan el acceso, la permanencia y el éxito académico. Estas realidades demandan respuestas pedagógicas integrales que superen intervenciones aisladas. Revisar la literatura permite identificar estrategias efectivas que contribuyan a reducir inequidades y a construir entornos educativos donde cada estudiante encuentre oportunidades reales de desarrollo.

La formación docente representa un pilar para materializar la inclusión. Hurtado et al. (2019) destacan que los educadores requieren competencias para atender la diversidad y

promover participación equitativa. Sin estas herramientas, las políticas inclusivas quedan en el papel. Esta revisión examina aportes teóricos y prácticos que orientan la preparación docente hacia modelos pedagógicos sensibles, reflexivos y comprometidos con la dignidad humana.

Atender la diversidad funcional constituye un imperativo ético y pedagógico. Fuentes et al. (2021) subrayan que la respuesta educativa debe adaptarse a las necesidades del estudiantado, favoreciendo su participación activa. Este panorama exige sistematizar conocimientos que orienten prácticas inclusivas efectivas. La revisión analiza enfoques que promueven accesibilidad, ajustes razonables y estrategias didácticas que potencien el aprendizaje significativo en escenarios heterogéneos.

La cultura de paz se posiciona como eje articulador de la convivencia escolar. Barros Arrieta et al. (2020) destacan su papel en la formación ciudadana y en la prevención de la violencia. Integrar este enfoque en la educación permite construir ambientes seguros y respetuosos. La revisión explora evidencias que vinculan mediación, diálogo y

participación con la creación de climas escolares inclusivos y democráticos.

Los conflictos escolares, lejos de ser anomalías, reflejan dinámicas sociales complejas. Ochoa et al. (2021) analizan factores que inciden en conductas conflictivas, señalando la importancia de abordajes ecológicos. Este escenario refuerza la necesidad de estrategias restaurativas y preventivas. La revisión examina propuestas que transforman el conflicto en oportunidad pedagógica, fortaleciendo habilidades socioemocionales y promoviendo relaciones basadas en el respeto mutuo.

La educación en valores y ciudadanía adquiere relevancia ante procesos de globalización que tensionan identidades culturales. Linares (2020) reflexiona sobre estos cambios y sus implicaciones educativas. Integrar memoria histórica, justicia social y diversidad cultural fortalece la cultura de paz. Esta revisión analiza contribuciones que vinculan ética, ciudadanía y transformación social, ampliando la comprensión del papel educativo en sociedades plurales.

El bienestar escolar y la participación estudiantil constituyen condiciones esenciales para la inclusión. Niemi y Kiilakoski (2020) evidencian que la colaboración y la participación fortalecen la convivencia y reducen conflictos. Comprender estos factores resulta clave para diseñar entornos educativos que favorezcan el aprendizaje y la pertenencia. La revisión integra estudios que destacan el clima escolar como base para la paz y la equidad.

El objetivo de esta revisión es analizar estrategias pedagógicas que integren derechos humanos y cultura de paz para construir entornos inclusivos. Se busca identificar enfoques teóricos, prácticas docentes y condiciones institucionales que favorezcan equidad, participación y bienestar. Asimismo, se pretende articular evidencias dispersas para ofrecer un marco comprensivo que oriente la transformación educativa hacia modelos más justos y humanizantes.

La relevancia de esta investigación radica en su potencial para orientar políticas educativas, formación docente y prácticas escolares. Al sintetizar hallazgos, se ofrecen herramientas conceptuales y metodológicas para fortalecer la inclusión. Los resultados pueden inspirar nuevas investigaciones y aplicaciones pedagógicas que promuevan convivencia democrática, justicia social y respeto por la diversidad, contribuyendo a sistemas educativos más equitativos y sostenibles.

METODOLOGÍA

La revisión sistemática se orientó por una pregunta de investigación que articuló bienestar escolar, participación estudiantil y clima inclusivo como ejes interdependientes. Se planteó identificar estrategias pedagógicas que fortalezcan la cultura de paz y el aprendizaje colaborativo. Desde esta perspectiva, la pregunta guio el proceso analítico, procurando coherencia entre objetivos, variables y hallazgos relevantes para la educación contemporánea y transformadora.

La formulación de la pregunta integró dimensiones socioemocionales, pedagógicas y comunitarias, reconociendo que el bienestar influye en la participación activa del estudiantado. De acuerdo con Niemi y Kiilakoski (2020), la voz estudiantil fortalece la democracia escolar y promueve pertenencia. Este planteamiento permitió delimitar el fenómeno de estudio, vinculando inclusión educativa con experiencias cotidianas que configuran el clima escolar y la convivencia pacífica.

Los criterios de elegibilidad consideraron investigaciones empíricas y teóricas publicadas entre 2015 y 2024, en español e inglés, centradas en educación inclusiva, participación estudiantil y bienestar escolar. Se priorizaron estudios con metodologías claras y resultados verificables. Nikula et al. (2024) destacan que la diversidad lingüística y cultural exige marcos analíticos flexibles, lo cual orientó la inclusión de enfoques interdisciplinarios y comparativos.

Se definieron como desenlaces de interés la mejora del clima escolar, el fortalecimiento del aprendizaje cooperativo y el incremento del sentido de pertenencia estudiantil. Estos indicadores permitieron evaluar impactos educativos tangibles y percepciones subjetivas del bienestar. Asimismo, se consideraron prácticas pedagógicas innovadoras que fomentan la equidad, reconociendo que la inclusión se construye mediante relaciones respetuosas y participación activa dentro del aula.

La búsqueda de información se realizó en bases de datos académicas como Scopus, Web of Science, ERIC y SciELO, complementadas con literatura gris procedente de informes institucionales y tesis. Se emplearon descriptores en español e inglés relacionados con inclusión, bienestar escolar y participación. Este proceso garantizó amplitud documental, permitiendo identificar tendencias, vacíos investigativos y experiencias relevantes en diversos sistemas educativos.

La evaluación de los artículos recuperados se efectuó mediante lectura crítica y aplicación de matrices de análisis que valoraron rigor metodológico, pertinencia temática y coherencia teórica. Niemi y Kiilakoski (2020)

subrayan la importancia de examinar la agencia estudiantil en múltiples niveles, criterio que orientó la valoración de estudios que integraban dimensiones individuales, escolares y comunitarias en sus hallazgos.

La selección de estudios siguió un proceso escalonado: revisión de títulos, análisis de resúmenes y lectura completa de textos potencialmente pertinentes. Posteriormente, se realizó la extracción de datos mediante fichas sistematizadas que recopilaban objetivos, metodologías, resultados y aportes. Este procedimiento facilitó la organización comparativa de la información, asegurando transparencia y trazabilidad en cada fase del proceso investigativo desarrollado.

La síntesis de los estudios combinó análisis temático y comparación transversal, identificando patrones, convergencias y divergencias entre enfoques pedagógicos. Nikula et al. (2024) señalan que la inclusión requiere prácticas adaptativas y colaborativas, hallazgo que coincidió con múltiples investigaciones revisadas. La integración de resultados permitió construir una visión comprensiva, orientada a fortalecer entornos educativos equitativos, participativos y emocionalmente seguros.

Tabla 1
Criterios de elegibilidad de los estudios

Criterio	Descripción
Periodo de publicación	Estudios publicados entre 2015 y 2024
Idioma	Español e inglés
Enfoque temático	Inclusión educativa, bienestar escolar, participación estudiantil
Tipo de estudios	Investigaciones empíricas y revisiones teóricas con rigor metodológico
Contexto educativo	Educación básica y secundaria en diversos sistemas educativos
Desenlaces de interés	Clima escolar positivo, aprendizaje cooperativo, sentido de pertenencia
Exclusiones	Estudios sin revisión por pares o con información metodológica insuficiente

Nota: Elaboración propia

RESULTADOS

Con base en la información reunida y en las categorías analíticas previamente definidas, se elaboró un compendio sistematizado de registros significativos presentado en la Tabla

2. Este proceso posibilitó organizar, depurar y estructurar los hallazgos conforme a los criterios establecidos, favoreciendo su análisis comparativo y aportando claridad para el desarrollo del estudio y la posterior discusión de los resultados.

Tabla 2
Artículos para el análisis

Nro.	Título del estudio	Autores	Año	Hallazgo principal
1	Developing inclusive schools: Pathways to success	Ainscow	2024	Propone rutas para transformar las escuelas en espacios inclusivos mediante liderazgo colaborativo y eliminación de barreras al aprendizaje.
2	La atención a la diversidad funcional en educación primaria	Fuentes et al.	2021	Evidencia que la atención a la diversidad funcional mejora la equidad y participación del alumnado.
3	Los desafíos de la formación docente inclusiva	Hurtado et al.	2019	Señala que la formación docente contextualizada es clave para prácticas inclusivas en América Latina.
4	Patrones de desigualdad en la dimensión educación en el Ecuador	Mendieta Contreras et al.	2024	Identifica brechas educativas estructurales que afectan la igualdad de oportunidades.
5	Estrategias didácticas para desarrollar prácticas inclusivas	Palacios et al.	2020	Destaca estrategias pedagógicas activas que favorecen la inclusión en educación básica.
6	De la diversidad cultural a una educación transcultural	Peinado	2021	Propone una educación transcultural para responder a contextos diversos y globalizados.
7	Estrategias pedagógicas para construir entornos inclusivos	Sánchez Serrano et al.	2026	Integra derechos humanos y cultura de paz como base de entornos educativos inclusivos.
8	Cultura de paz y formación ciudadana como bases de la educación	Barros Arrieta et al.	2020	Relaciona cultura de paz con formación ciudadana y convivencia democrática.
9	Estrategias para desarrollar la convivencia y la paz desde la educación	Carreño & García	2020	Propone estrategias pedagógicas para fortalecer la convivencia pacífica escolar.
10	Estrategias pedagógicas asociadas a la convivencia armónica	Criollo Coloma et al.	2024	Evidencia que la convivencia armónica favorece comportamientos prosociales.
11	Educación en valores para la convivencia escolar	Díaz Prieto & Martínez Trujillo	2022	Destaca la educación en valores como eje para prevenir violencia escolar.
12	La cultura de paz encarnada en los procesos escolares	Mosquera Aguilar	2025	Señala que la cultura de paz fortalece la formación ciudadana en contextos escolares.
13	Conductas conflictivas y convivencia escolar	Ochoa et al.	2021	Analiza factores ecológicos que influyen en conflictos escolares y su prevención.
14	Gestión de conflictos y mediación escolar	Quintero López	2020	Demuestra la mediación escolar como herramienta eficaz para cultura de paz.
15	La cultura de paz en educación secundaria obligatoria	Romero Pastor et al.	2022	Propone una asignatura específica para fortalecer cultura de paz en secundaria.

Nro.	Título del estudio	Autores	Año	Hallazgo principal
16	Pedagogia para a cultura de paz, cidadania e direitos humanos	Cabezudo	2020	Vincula memoria histórica y justicia con educación para la paz y ciudadanía.
17	Tres concepciones de paz: ausencia de violencia, construcción cultural y transformadora	González Gómez	2024	Diferencia enfoques de paz y destaca su dimensión transformadora.
18	La cultura en un mundo global: ¿uniformización o diversificación?	Linares	2020	Analiza la diversidad cultural como reto y oportunidad educativa.
19	Complejidad de las interacciones en la construcción de la paz	Román Acosta et al.	2025	Explica la paz como proceso complejo influido por factores sociales y políticos.
20	Pupils’ experiences of participation in a multidisciplinary learning module	Niemi & Kiilakoski	2020	Evidencia que la participación estudiantil fortalece cooperación y convivencia.
21	Future school well-being: imagined futures of Finnish youth	Nikula et al.	2024	Destaca el bienestar escolar como componente clave de entornos inclusivos.

Nota: Elaboración propia

DISCUSIÓN

Tras efectuar el análisis global y la revisión por categorías, se identificó lo siguientes:

Fundamentos teóricos de la educación inclusiva y los derechos humanos

La educación inclusiva se erige como un horizonte ético que interpela a la escuela contemporánea. No se trata de abrir la puerta y permitir el ingreso, sino de transformar la casa entera para que cada persona encuentre un lugar digno. En esa arquitectura simbólica, los derechos humanos funcionan como cimientos firmes que sostienen prácticas pedagógicas orientadas hacia la equidad, la dignidad y el reconocimiento mutuo.

Desde esta perspectiva, la escuela deja de ser un espacio homogéneo y se convierte en un mosaico vivo de identidades, lenguas y experiencias. Ainscow (2024) describe este tránsito como una reconstrucción institucional que elimina barreras y cultiva comunidades de aprendizaje donde la diferencia no incomoda, sino que enriquece. Así, la inclusión se experimenta como una convivencia que respira diversidad y se nutre de ella.

Hablar de equidad implica mirar con atención las desigualdades que atraviesan la vida escolar. Mendieta Contreras et al. (2024) evidencian brechas estructurales que pesan como mochilas invisibles sobre muchos estudiantes. Frente a ello, la educación inclusiva actúa como un puente que acorta distancias sociales y emocionales, permitiendo que cada trayectoria educativa encuentre apoyo, reconocimiento y oportunidades reales de desarrollo.

En las aulas, la diversidad funcional plantea desafíos que invitan a reinventar las prácticas pedagógicas. Fuentes et al. (2021) destacan que atender estas diferencias no es un acto de benevolencia, sino una responsabilidad ética y profesional. El docente se convierte entonces en un artesano del aprendizaje, moldeando estrategias flexibles que permiten a cada estudiante participar, comprender y construir significado desde sus propias capacidades.

La formación docente adquiere un matiz profundamente humano cuando se orienta hacia la inclusión. Hurtado et al. (2019) subrayan la necesidad de preparar educadores capaces de leer la realidad social de sus

estudiantes y responder con sensibilidad pedagógica. No basta con dominar contenidos; se requiere empatía, escucha activa y la convicción de que toda persona puede aprender cuando se siente valorada.

Las prácticas inclusivas no nacen de la improvisación, sino de decisiones didácticas intencionales. Palacios et al. (2020) destacan estrategias activas que promueven la participación y el trabajo colaborativo. En estas dinámicas, el aula se transforma en un taller colectivo donde las voces se entrelazan, las ideas circulan y el conocimiento se construye como una obra compartida que refleja múltiples miradas.

La educación transcultural amplía el horizonte inclusivo al reconocer la riqueza de los encuentros culturales. Peinado (2021) plantea que la escuela puede convertirse en un territorio de diálogo donde las diferencias culturales no se diluyen, sino que dialogan con respeto. Este intercambio genera aprendizajes profundos, capaces de derribar prejuicios y de sembrar una ciudadanía abierta al mundo.

Integrar los derechos humanos en la educación implica más que enunciar principios; requiere vivirlos cotidianamente. Sánchez Serrano et al. (2026) destacan que los entornos inclusivos se construyen cuando la dignidad, la igualdad y la participación orientan las decisiones pedagógicas. De este modo, la escuela se convierte en un espacio donde la justicia deja de ser un concepto abstracto y se manifiesta en acciones concretas.

La inclusión, entendida como derecho, transforma la experiencia escolar en una travesía compartida. Cada estudiante aporta su historia, sus temores y sus sueños, y la comunidad educativa aprende a tejer esas diferencias en un tapiz común. Este proceso genera pertenencia, reduce la exclusión y fortalece vínculos que trascienden el aula, proyectándose hacia una sociedad más justa y solidaria.

Los fundamentos teóricos de la educación inclusiva y los derechos humanos orientan una pedagogía que late con sentido humano. No se

trata de alcanzar una perfección inalcanzable, sino de caminar con coherencia hacia prácticas más justas. En ese recorrido, la escuela se convierte en un faro que ilumina posibilidades, recordándonos que educar también es un acto de esperanza compartida.

Cultura de paz y convivencia escolar

La cultura de paz en la escuela se asemeja a un jardín que requiere cuidado constante, diálogo y paciencia. Cada gesto cotidiano, desde un saludo hasta la resolución de un desacuerdo, nutre un clima donde la dignidad florece. Barros Arrieta et al. (2020) destacan que educar para la paz implica formar ciudadanía comprometida, capaz de convivir con respeto y responsabilidad compartida en comunidad.

Cuando la convivencia escolar se fortalece, el aula deja de ser un espacio tenso y se transforma en un territorio de confianza. Carreño y García (2020) describen estrategias pedagógicas que promueven acuerdos colectivos y normas construidas con participación estudiantil. Estas prácticas generan pertenencia y reducen conflictos, pues cada estudiante siente que su voz cuenta y que sus acciones tienen impacto en el bienestar común.

La prevención de la violencia comienza con el reconocimiento de las emociones que habitan la vida escolar. Díaz Prieto y Martínez Trujillo (2022) resaltan la educación en valores como un camino para cultivar empatía, respeto y solidaridad. Así, las palabras reemplazan a los gritos, y los gestos de cuidado desplazan a la indiferencia, creando ambientes donde aprender resulta una experiencia segura y humanizante.

Las estrategias de convivencia armónica funcionan como puentes que conectan diferencias. Criollo Coloma et al. (2024) evidencian que el trabajo cooperativo y la comunicación asertiva favorecen comportamientos prosociales. En estos espacios, el conflicto deja de percibirse como amenaza y se interpreta como oportunidad para crecer, dialogar y construir acuerdos que

fortalecen la cohesión del grupo y el respeto mutuo.

Comprender las raíces de los conflictos escolares permite abordarlos con sensibilidad y justicia. Ochoa et al. (2021) analizan factores ecológicos que influyen en conductas disruptivas, recordándonos que el comportamiento estudiantil refleja múltiples realidades. Esta mirada amplia invita a responder con estrategias restaurativas que priorizan la reparación del daño y la reconstrucción de vínculos, en lugar de sanciones que profundizan la exclusión.

La mediación escolar se presenta como una práctica que enseña a dialogar incluso en medio de la tensión. Quintero López (2020) muestra que los estudiantes mediadores aprenden a escuchar, interpretar y facilitar acuerdos. Esta experiencia transforma la percepción del conflicto, convirtiéndolo en un espacio pedagógico donde se ejercitan habilidades sociales y se cultiva una convivencia basada en el respeto y la corresponsabilidad.

Hablar de cultura de paz implica integrar la formación ciudadana en cada experiencia educativa. Mosquera Aguilar (2025) plantea que la paz se encarna en prácticas diarias que promueven participación, justicia y reconocimiento del otro. De esta manera, la escuela se convierte en un laboratorio social donde los estudiantes ensayan formas de convivencia democrática que luego proyectan hacia sus comunidades.

La propuesta de una asignatura orientada a la cultura de paz abre nuevas posibilidades pedagógicas. Romero Pastor et al. (2022) destacan que estos espacios curriculares permiten reflexionar sobre derechos humanos, resolución pacífica de conflictos y convivencia democrática. En ellos, el aprendizaje trasciende los contenidos tradicionales y se convierte en una experiencia formativa que moldea actitudes, valores y compromisos ciudadanos duraderos.

Cuando la paz se vive en la escuela, el silencio deja de ser miedo y se transforma en serenidad. Los pasillos resuenan con risas,

conversaciones y acuerdos que nacen del respeto. La convivencia se percibe como una construcción colectiva, donde cada persona aporta su historia y aprende a valorar la diferencia, tejiendo relaciones que sostienen el aprendizaje y fortalecen el sentido de pertenencia.

La cultura de paz y la convivencia escolar orientan una pedagogía que protege, abraza y transforma. No se trata de evitar conflictos, sino de aprender a transitarlos con humanidad. En ese camino, la escuela se erige como un refugio ético donde la democracia se practica a diario y donde cada estudiante descubre que vivir en paz también es aprender a convivir.

Educación en valores, ciudadanía y cultura de paz desde enfoques críticos

La educación en valores se asemeja a un tejido que entrelaza memorias, identidades y esperanzas colectivas. No es un adorno curricular, sino una experiencia viva que atraviesa la cotidianidad escolar. Cabezudo (2020) vincula esta formación con ciudadanía y derechos humanos, recordándonos que educar implica cultivar conciencia histórica y sensibilidad social frente a las heridas que aún atraviesan nuestras comunidades contemporáneas.

Cuando la memoria histórica encuentra espacio en el aula, el pasado deja de ser un relato distante y se transforma en aprendizaje ético. Los estudiantes escuchan voces que antes permanecían silenciadas y descubren que la justicia también se construye con recuerdos. Esta pedagogía despierta empatía, fortalece la responsabilidad colectiva y abre caminos para sociedades que reconocen su historia sin repetir sus violencias.

La cultura de paz adquiere profundidad cuando se analiza desde perspectivas críticas que cuestionan estructuras de desigualdad. González Gómez (2024) distingue concepciones de paz que van más allá de la ausencia de violencia, incorporando dimensiones culturales y transformadoras. Esta mirada invita a repensar la escuela como espacio donde se confrontan injusticias y se

gestan prácticas orientadas hacia la equidad y la dignidad.

En un mundo globalizado, la educación enfrenta tensiones entre uniformidad y diversidad cultural. Linares (2020) reflexiona sobre estos procesos, señalando que la cultura puede diluirse o fortalecerse según las dinámicas sociales. En el aula, esta tensión se percibe en lenguas, costumbres y narrativas que conviven. Reconocerlas con respeto permite construir ciudadanía abierta, capaz de dialogar sin perder raíces ni identidad.

Formar ciudadanía implica aprender a habitar lo común sin borrar las diferencias. La escuela se convierte en una plaza simbólica donde se ensayan acuerdos, se escuchan disensos y se construyen proyectos compartidos. En este espacio, la educación en valores deja de ser discurso y se convierte en práctica cotidiana que fortalece la convivencia democrática y el compromiso con el bien colectivo.

Román Acosta et al. (2025) describen la construcción de la paz como un proceso complejo, influido por factores sociales, políticos y culturales. Esta complejidad se refleja en la vida escolar, donde cada interacción revela tensiones y posibilidades. Comprender esta trama permite diseñar experiencias educativas que promuevan diálogo, pensamiento crítico y acciones orientadas a transformar realidades marcadas por la desigualdad.

La justicia social, cuando se integra al currículo, deja de ser una consigna abstracta y se vuelve experiencia tangible. Los estudiantes analizan problemáticas cercanas, cuestionan inequidades y proponen alternativas. Este ejercicio fortalece su agencia y les permite reconocerse como sujetos capaces de incidir en su entorno, construyendo una cultura de paz que nace del compromiso con la dignidad humana.

Las metáforas de la paz adquieren cuerpo en gestos sencillos: compartir la palabra, respetar turnos, reconocer errores y reparar daños. Estas prácticas cotidianas modelan valores que trascienden el aula. La educación se convierte

así en un laboratorio ético donde se ensayan formas de convivencia que desafían la indiferencia y promueven relaciones basadas en el cuidado y la corresponsabilidad.

Mirar la cultura desde enfoques críticos implica reconocer que toda práctica educativa transmite visiones del mundo. Por ello, la escuela tiene la oportunidad de cuestionar estereotipos, ampliar horizontes y promover pensamiento reflexivo. Este proceso no busca respuestas únicas, sino preguntas profundas que permitan a los estudiantes comprender su realidad y actuar con sensibilidad frente a las diferencias.

La educación en valores, ciudadanía y cultura de paz se entrelaza con memoria, justicia y transformación social. No es un ideal distante, sino una práctica que se construye día a día en la escuela. En ese camino, docentes y estudiantes descubren que educar también significa sanar, recordar y proyectar futuros donde la dignidad humana sea el principio que oriente toda convivencia.

Bienestar escolar, participación estudiantil y clima educativo inclusivo

El bienestar escolar se percibe como una atmósfera que envuelve cada rincón del aula, similar a una luz tibia que invita a permanecer. Cuando los estudiantes se sienten seguros y valorados, el aprendizaje fluye con naturalidad. La escuela deja de ser un lugar de obligaciones y se convierte en un espacio de encuentro, donde la presencia de cada persona importa y transforma la experiencia educativa.

La participación estudiantil abre puertas que antes permanecían cerradas. Tomar la palabra, proponer ideas y construir acuerdos fortalece el sentido de pertenencia. Niemi y Kiilakoski (2020) destacan que involucrar al alumnado en experiencias colaborativas favorece la cooperación y reduce conflictos. Así, la escuela se transforma en un taller compartido donde cada voz encuentra eco y reconocimiento dentro del grupo.

El aprendizaje colaborativo actúa como un puente que conecta diferencias y talentos. Cuando los estudiantes trabajan juntos,

descubren que el conocimiento se construye en diálogo. Las miradas se cruzan, las dudas se comparten y las soluciones se elaboran colectivamente. Este proceso fortalece habilidades sociales, fomenta la empatía y convierte el aula en una comunidad que aprende con y desde la diversidad.

Un clima escolar inclusivo se construye con gestos cotidianos que transmiten respeto y cuidado. Saludar, escuchar y valorar las opiniones generan confianza. Estas prácticas, aunque sencillas, crean un ambiente donde equivocarse no provoca miedo, sino oportunidades de aprendizaje. La escuela se vuelve un refugio emocional que sostiene a los estudiantes mientras exploran ideas, emociones y proyectos compartidos.

El bienestar no se limita a la ausencia de conflictos; implica la presencia activa de relaciones saludables. Nikula et al. (2024) resaltan que imaginar futuros escolares centrados en el bienestar fortalece la motivación y el compromiso estudiantil. Cuando los jóvenes visualizan una escuela que los acoge, se involucran con mayor entusiasmo y construyen vínculos que sostienen su desarrollo personal y académico.

Participar en decisiones escolares transforma la percepción del poder dentro del aula. Los estudiantes dejan de ser receptores pasivos y se reconocen como actores capaces de incidir en su entorno. Esta experiencia fortalece la autonomía, promueve la responsabilidad compartida y alimenta una convivencia democrática que se practica a diario, más allá de los discursos formales sobre ciudadanía.

El clima educativo inclusivo también se teje en los silencios respetuosos y en las pausas que permiten escuchar al otro. En esos instantes, el aula respira calma y se abre a la comprensión mutua. La diversidad deja de ser una barrera y se convierte en fuente de aprendizaje, recordándonos que cada historia personal aporta matices que enriquecen la experiencia colectiva.

Cuando el bienestar se integra a la vida escolar, los pasillos se llenan de

conversaciones genuinas y risas compartidas. Las relaciones se vuelven más humanas y el aprendizaje adquiere sentido. Los estudiantes no asisten por obligación, sino por el deseo de encontrarse, crear y crecer junto a otros. La escuela se transforma en una comunidad que acompaña y celebra cada avance.

El aprendizaje cooperativo enseña a confiar en las capacidades propias y ajenas. Al resolver tareas en equipo, los estudiantes descubren que la diversidad de ideas amplía horizontes. Esta experiencia fortalece la solidaridad y reduce la competencia desmedida, dando lugar a una cultura escolar donde el éxito se entiende como un logro colectivo y no como una meta individual aislada.

El bienestar escolar, la participación estudiantil y el clima educativo inclusivo configuran una pedagogía que abraza la diversidad. No se trata de alcanzar armonía perfecta, sino de construir relaciones basadas en respeto y cuidado mutuo. En ese proceso, la escuela se convierte en un espacio donde aprender también significa sentirse parte de una comunidad que acoge y transforma.

CONCLUSIONES

Los hallazgos confirman que el bienestar escolar no es un añadido decorativo, sino el pulso que sostiene la vida educativa cotidiana. Cuando el estudiantado se siente escuchado y valorado, la participación fluye con naturalidad. Se percibe un ambiente más humano, cercano, donde aprender deja de ser una obligación fría y se transforma en una experiencia compartida, significativa y profundamente motivadora para todos.

La participación estudiantil, integrada en la toma de decisiones y en la construcción de normas de convivencia, fortalece el sentido de pertenencia. No es un gesto simbólico; es una práctica viva que despierta responsabilidad y empatía. En ese proceso, el aula se convierte en un espacio donde cada voz cuenta, y esa simple certeza cambia la manera en que se habita la escuela.

El aprendizaje colaborativo se revela como un puente que conecta diferencias y transforma tensiones en oportunidades de encuentro. Trabajar juntos no elimina los conflictos, pero enseña a mirarlos con respeto y paciencia. Poco a poco, se teje una red de apoyo entre pares que sostiene a quienes dudan, celebra los logros colectivos y cultiva una convivencia más armónica.

Un clima educativo inclusivo se construye en los detalles cotidianos: un saludo sincero, una explicación paciente, la disposición a escuchar. Estas acciones, aparentemente pequeñas, crean seguridad emocional y favorecen la participación activa. Cuando el miedo a equivocarse disminuye, el aprendizaje florece. La escuela, entonces, se siente como un lugar donde es posible ser uno mismo sin reservas.

En coherencia con los objetivos planteados, el estudio demuestra que integrar bienestar, participación y colaboración transforma la cultura escolar. No se trata de cambios inmediatos, sino de procesos sostenidos que requieren compromiso colectivo. Aun así, los resultados invitan a la esperanza: es posible construir entornos educativos más justos, sensibles y pacíficos, donde aprender también signifique convivir mejor.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ainscow, M. (2024). *Developing inclusive schools: Pathways to success*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003438014>
- Barros Arrieta, D., Amell, G. L., Calí, E. G., & Escorcía, L. R. (2020). Cultura de paz y formación ciudadana como bases de la educación en Colombia. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25(11), 285–299. <https://www.redalyc.org/journal/279/27964922020.pdf>
- Cabezudo, A. (2020). Pedagogia para a cultura de paz, cidadania e direitos humanos: Uma construção que apela à memória e à justiça. *Revista Educar Mais*, 4(3), 542–552. <https://doi.org/10.15536/reducarmais.4.2020.1943>
- Carreño, M., & García, H. R. (2020). Estrategias para desarrollar la convivencia y la paz desde la educación. *Academia y Virtualidad*, 13(2), 35–56. <https://revistas.umng.edu.co/index.php/ravi/article/download/4501/4366>
- Criollo Coloma, M. D., Altamirano Rivadeneira, M. P., Bassantes Hernández, D. M., Zeas García, M. F., & Yáñez Cajas, G. del P. (2024). Estrategias pedagógicas asociadas a la convivencia armónica: Una cultura de paz ante el comportamiento social. *Revista Social Fronteriza*, 4(4), e44392. [https://doi.org/10.59814/resofro.2024.4\(4\)392](https://doi.org/10.59814/resofro.2024.4(4)392)
- Díaz Prieto, Y., & Martínez Trujillo, N. E. (2022). Educación en valores para la convivencia escolar. *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 6(26), 2279–2295.
- Fuentes, V., García-Domingo, M., Amezcua Aguilar, P., & Amezcua, T. (2021). La atención a la diversidad funcional en educación primaria. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 19(1), 91–106. <https://doi.org/10.15366/reice2021.19.1.006>
- González Gómez, E. (2024). Tres concepciones de paz: Ausencia de violencia, construcción cultural y transformadora: Una revisión documental. *Eirene Estudios de Paz y Conflictos*, 7(13), 67–94. <https://doi.org/10.62155/eirene.v7i13.278>
- Hurtado, Y., Mendoza, R., & Viejó, A. (2019). Los desafíos de la formación docente inclusiva: Perspectivas desde el contexto latinoamericano. *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad*, 5(2), 98–110. <https://www.redalyc.org/journal/5746/574660910009/html/>
- Linares, Y. (2020). La cultura en un mundo global: ¿Uniformización o diversificación? *Revista Colombiana de Humanidades*, 52(97), 287–306. <https://doi.org/10.15332/21459169/5593>
- Mendieta Contreras, A. S., Chifla González, D. A., Muñoz Mero, E. D., & Yela Burgos, R. T. (2024). Patrones de desigualdad en la dimensión educación en el Ecuador. *Religación*, 9(41), e2401283. <https://doi.org/10.46652/rgn.v9i41.1283>
- Mosquera Aguilar, S. Y. (2025). La cultura de paz encarnada en los procesos escolares: Un camino indispensable para la formación ciudadana. *Pedagogical Constellations: Journal of Interdisciplinary Educational Research*, 4(2), 644–668.

- <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10516114>
- Niemi, R., & Kiilakoski, T. (2020). "I learned to cooperate with my friends and there were no quarrels": Pupils' experiences of participation in a multidisciplinary learning module. *Scandinavian Journal of Educational Research*, 64(7), 984–998. <https://doi.org/10.1080/00313831.2019.1639817>
- Nikula, E., Järvinen, T., & Laiho, A. (2024). Future school well-being: A qualitative study on the imagined futures of Finnish youth. *Journal of Youth Studies*, 1–17. <https://doi.org/10.1080/13676261.2024.2396336>
- Ochoa, A., Garbus, P., & Morales, A. (2021). Conductas conflictivas y convivencia escolar: Análisis desde el modelo ecológico. *Sinéctica*, 57, 1–22. [https://doi.org/10.31391/S2007-7033\(2021\)0057-012](https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2021)0057-012)
- Palacios, J., Cadenillas-Albornoz, V., Chávez-Ortiz, P., Flores-Barrios, R., & Abad-Escalante, K. (2020). Estrategias didácticas para desarrollar prácticas inclusivas en docentes de educación básica. *Revista Eleuthera*, 22(2), 51–70. <https://doi.org/10.17151/eleu.2020.22.2.4>
- Peinado, M. (2021). De la diversidad cultural a una educación transcultural. *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad*, 7(1), 82–91. <https://doi.org/10.17561/riai.v7.n1.5>
- Quintero López, I. (2020). Gestión de conflictos y mediación escolar en alumnos de la licenciatura en ciencias de la educación como herramientas para el desarrollo de una cultura de la paz. *Conrado*, 16(72), 123–130. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442020000100123&script=sci_abstract
- Román Acosta, D. D., Andrada-Zurita, C. Y., & Bracho-Fuenmayor, P. L. (2025). Complejidad de las interacciones de factores clave en la construcción de la paz en un mundo postpandémico. *Las Torres de Lucca. International Journal of Political Philosophy*, 14(2), 377–388. <https://doi.org/10.5209/ltld.93845>
- Romero Pastor, B., Esteban Martínez, A. I., & Sánchez Fernández, S. (2022). *La cultura de paz en educación secundaria obligatoria: Análisis de la situación y propuestas para una asignatura específica*. Universidad de Granada. <http://hdl.handle.net/10481/76064>
- Sánchez Serrano, C. J., Hernández Escobar, M., & Salgado Jaramillo, G. I. (2026). Estrategias pedagógicas para construir entornos inclusivos desde los derechos humanos y la cultura de paz. *Revista Iberoamericana de Educación*, 100(1), 51–65. <https://doi.org/10.35362/rie10017186>

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

Las autoras declaran no tener conflictos de intereses.



DERECHOS DE AUTOR

Tierra Villa, J. P., Castro Mazon, V. A., & Totoy Cabezas, M. A. (2026)



Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo la licencia Creative Commons de Atribución No Comercial 4.0, que permite su uso sin restricciones, su distribución y reproducción por cualquier medio, siempre que no se haga con fines comerciales y el trabajo original sea fielmente citado.



El texto final, datos, expresiones, opiniones y apreciaciones contenidas en esta publicación es de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan el pensamiento de la revista.